



*cun*

Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

# Prácticas Académicas

Relacionamiento con empresas

# Objetivo

Garantizar que la práctica académica de cada estudiante en cada ciclo propedéutico y en las diferentes modalidades de estudio (presencial, distancia y virtual), cumpla con la pertinencia de los programas académicos de la CUN, y fortalecer la relación con el sector productivo generando un mayor impacto y reconocimiento.

Área de  
**prácticas CUN**





# Nos encontramos en

Nuestra institución cuenta con una cobertura a **nivel nacional** en las siguientes regionales:

- |                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------|
| Regional <b>Norte de Santander</b> | Regional <b>Eje Cafetero</b> |
| Regional <b>Bolívar</b>            | Regional <b>Huila</b>        |
| Regional <b>Sucre</b>              | Regional <b>Tolima</b>       |
| Regional <b>Atlántico</b>          | Regional <b>Cundinamarca</b> |
| Regional <b>Antioquia</b>          | Regional <b>Bogotá</b>       |
| Regional <b>Casanare</b>           | Regional <b>Caquetá</b>      |
| Regional <b>Córdoba</b>            | Regional <b>Meta</b>         |
| Regional <b>Valle del Cauca</b>    | Regional <b>Magdalena</b>    |
| Regional <b>Nariño</b>             | Regional <b>Cesar</b>        |





## Escuela de **Ciencias Administrativas**

Administración **de Empresas**  
Administración **en Servicios de la Salud**  
Administración **de Empresas Agroindustriales**



## Escuela de **Negocios y Ciencias Económicas**

Administración **Turística y Hotelera**  
Negocios **Internacionales**  
Contaduría **Pública**



## Escuela de **Comunicación y Bellas Artes**

Dirección y Producción de **Medios Audiovisuales**  
Comunicación **Social**  
Diseño **de Modas**  
Diseño **Gráfico**  
Mercadeo & **Publicidad**



## Escuela de **de Ingeniería**

Ingeniería **Electrónica**  
Ingeniería **de Sistemas**  
Ingeniería **Industrial**

**Técnico, Tecnólogo, Profesional**



# Tipos de prácticas

Estos son los tipos de prácticas a desarrollar con nuestros estudiantes





# Contrato de aprendizaje

Es un contrato de carácter NO laboral, con condiciones especiales, que la organización patrocinadora celebra con el estudiante para la realización de funciones específicas previamente establecidas y en cumplimiento de la normatividad vigente Ley 789 de 2002.



## Tiempo de vinculación

6 meses.



## Reconocimiento económico

100% Salario Mínimo Legal Vigente (Técnico, Tecnólogo y Profesional)  
Siempre y cuando la tasa de desempleo no supere el 5%.  
Si la supera será el 75%..



## Tiempo de vinculación

Hasta 48 horas semanales



- ✓ No haber realizado un contrato de aprendizaje anteriormente..
- ✓ En caso de haber realizado un contrato de aprendizaje anteriormente, este debe seguir con la cadena de formación. Solo es posible que cada estudiante tenga bajo la misma cadena de formación dos contratos de aprendizaje.
- ✓ Para que sea habilitado para un segundo contrato de aprendizaje es indispensable que el anterior haya sido bajo el mismo programa de formación.



# Pasantía

Es el conjunto de actividades relacionadas a la disciplina del programa académico, orientadas al desarrollo de competencias específicas, misionales y profesionales que el estudiante debe realizar en un entorno empresarial.



## Duración de la práctica

Técnico 300 horas

Tecnólogo 200 horas

Profesional 200 horas



## Tener en cuenta

- ✓ Aplica Decreto 055 de 2015. (Afiliación ARL).
- ✓ Remuneración voluntaria por parte del empleador.
- ✓ El horario es de común acuerdo entre el jefe inmediato y el estudiante



# Asesoría y asistencia técnica

Es aquella en la cual el estudiante, con conocimiento específico en un área, brindará consultoría a personas naturales o jurídicas constituidas.

Dentro de sus funciones debe asistir de manera técnica a problemáticas concretas que requieran plantear soluciones u oportunidades para dar respuesta eficaz a necesidades o dificultades identificadas; también deberá apoyar en proyectos conducentes a la innovación e implementación de mejoras en algún proceso o procedimiento inherente al campo de su perfil de formación profesional.



## Duración de la práctica

Técnico 300 horas

Tecnólogo 200 horas

Profesional 200 horas



- ✓ Aplica Decreto 055 de 2015. (Afilación ARL).
- ✓ Remuneración voluntaria por parte del empleador.
- ✓ El horario es de común acuerdo entre el jefe inmediato y el estud





# Proceso para publicación de ofertas por parte de las empresas

**1**

Ingresar a la pagina web :  
<https://cutt.ly/UfvH84a>

**2**

Ingresar al menú de “Empresas” y seleccionar el botón “Publicar Ofertas”

**3**

Si es la primera vez que interactúa con el portal por favor regístrese en la opción “Registresu empresa”



Complete la información que la plataforma le irá solicitando para crear exitosamente su usuario.

**4**

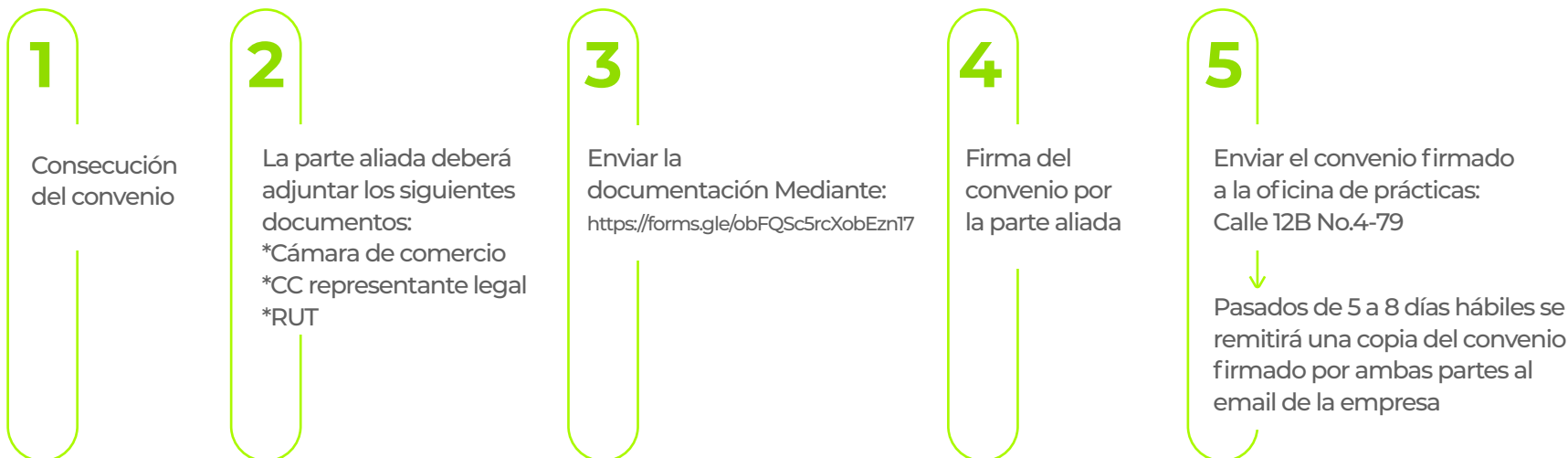
Con el usuario y contraseña generados ingrese al portal a la opción “Publicar oferta de empleo” y registre la vacante.



Las ofertas publicadas llegarán de manera exclusiva a nuestros estudiantes inscritos en prácticas.



# Proceso para firmas de convenios



- ✓ Los convenios tendrán una duración mínima de 1 año
- ✓ La fecha de inicio del convenio será 15 días hábiles después de que se envía la documentación legal de la empresa



# Proceso de solicitud de afiliación ARL

La institución tiene la posibilidad de afiliar a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) a los estudiantes que realicen su práctica bajo las modalidades de pasantía, asesoría y asistencia técnica en caso de que la empresa no pueda asumir este rubro.

El estudiante podrá hacer la solicitud por medio del siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfENALn5xZybQ2TAn\\_CFmpahuVL0VescuA45slylhEVAUG2xw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfENALn5xZybQ2TAn_CFmpahuVL0VescuA45slylhEVAUG2xw/viewform)



- ✓ No permitir el ingreso del estudiante al sitio de prácticas sin su soporte de estar afiliado a ARL.



# Proceso de solicitud de carta de presentación

Si se encuentra en el proceso de vinculación para el desarrollo de las prácticas de uno de nuestros estudiantes, él/la alumno(a) podrá generar la carta de presentación por medio del siguiente link

El estudiante podrá hacer la solicitud por medio del siguiente link:

<http://bienestaru.cun.edu.co:83/practicas/cartas.php>



- ✓ No permitir el ingreso del estudiante al sitio de prácticas sin su soporte de estar afiliado a ARL.



# Proceso de evaluación a estudiantes

Los estudiantes serán evaluados por el Sistemas de Gestión de Prácticas “Prácticas CUN” y allí deberán cargar la documentación concerniente al desarrollo de su práctica y a las evaluaciones realizadas por el jefe inmediato.

**Prácticas CUN**  
Sistema de Gestión

**Módulo de Prácticas CUN**

- 1 Registrar Mi Práctica**  
Estudiante, ingresando a este espacio podrá registrar la información de la práctica que se encuentra interesado en legalizar.
- 2 Gestionar Mi Práctica**  
Estudiante, ingresando a este espacio podrá desarrollar y cargar todo lo referente a la práctica que desea legalizar y registro en el paso 1.
- Usuarios Administrativos**  
Este espacio es únicamente para el ingreso de docentes y administrativos de la oficina de prácticas

Ingresa el siguiente link:

<http://bienestaru.cun.edu.co:83/practicas/index.php>



**Para mayor  
información:**

[ofertaspracticas@cun.edu.co](mailto:ofertaspracticas@cun.edu.co)